

Guatemala, 31 de agosto de 2016

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 26-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 24-2016 correspondiente al mes de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie B y correlativo 00078.

Actividades Realizadas:

1. Limpieza constante del espacio físico de la Bodega de Materiales Arqueológicos.
2. Reubicación del material arqueológico en la Estantería No. 25.
3. Inventario del material arqueológico de la Bodega en el Archivo Muerto hacia la Estantería No. 25.
4. Reembalaje y reetiquetado del material arqueológico en las estantería no. 25 y de cajas 1599 a la caja 1608.
5. Colaboración con las actividades propias de la Ceramoteca y de las del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
6. Colaboración en la reubicación del material de oficina y laboratorio en la Ceramoteca del DEMOPRE.
7. Colaboración en las actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

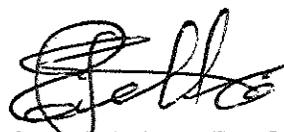
Otras actividades realizadas:

1. Supervisión del traslado de material arqueológico proveniente del Proyecto de Rescate arqueológico Finca Peñaflo, Uspantán, Quiche, Guatemala.

2. Supervisión y acompañamiento en la realización del traslado de material arqueológico del Proyecto Registro y Rescate Arqueológico del Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET-01-2009, Fase II.
3. Revisión y acompañamiento en la realización del traslado de material arqueológico del Proyecto Anillo Regional, Tramo Interconexión CA-1 Occidente, KM 38.5 RN5, Km. 34, Tramo 5, San Juan Sacatepéquez.
4. Revisión y acompañamiento en la realización del traslado de material arqueológico proveniente del Proyecto de Salvamento y Rescate arqueológico El Chipote, Jutiapa.
5. Movimiento de material cerámico y clasificación de material donado por el Museo Popol Vuh de la Universidad Francisco Marroquín, sin contexto. Actualmente se encuentra resguardado en la Bodega de Materiales Arqueológico del DEMOPRE.
6. Movimiento de mobiliario y clasificación de materiales para descarte en el Salón 3, Finca La Aurora.

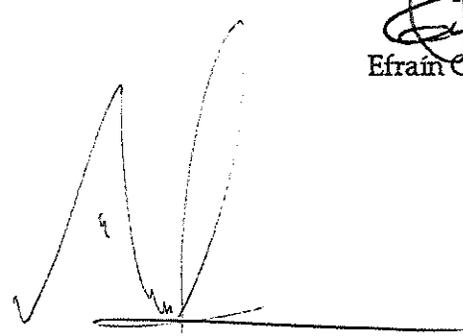
Resultados Obtenidos:

1. Limpieza constante de la Bodega del DEMOPRE.
2. Realización del Inventario de materiales.
3. Reembalaje, reetiquetado y conservación de materiales arqueológicos.
4. Colaboración en las actividades de la Ceramoteca.
5. Supervisión a los traslados arqueológicos realizados por proyectos de investigación.
6. Acompañamiento en diferentes traslados de material arqueológico.



Efraim Celedonio Peralta Calito

Vo.Bo.



M.A. Ana Lucía Arroyave Preza

JEFE DEL DEPARTAMENTO
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL